

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99**CUBAS DE LA SAGRA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de 27 de octubre de 2025, han sido aprobadas las bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección de un arquitecto técnico (escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2), como funcionario interino a tiempo completo, y la creación de una bolsa de empleo. El sistema de selección es concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases será publicado en la página web municipal (<https://cubasdelasagra.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de las instancias será de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Cubas de la Sagra, a 28 de octubre de 2025.—La concejala-delegada de Personal, Milagros García Joven.

(01/17.650/25)

